

VICENTE PÉREZ ROSALES. *Recuerdos del Pasado 1814-1860*. Edición, prólogo y notas de Pablo Concha Ferreccio. Santiago: Tajamar Editores, 2018. 650 págs.

En agosto del 2018, Tajamar Editores lanzó una reedición de *Recuerdos del Pasado* (1882)¹, escrito por Vicente Pérez Rosales (1807-1886). En esta obra, su autor repasa hechos ocurridos entre 1814 y 1860, desde que era un niño durante la época de la Patria Vieja hasta que se convierte en Agente de Colonización para el gobierno de Manuel Montt. El relato que construye Pérez Rosales está dispuesto de tal manera que resulta complejo el intento por clasificarlo, ya que mientras narra su propia vida, mencionando anécdotas, aventuras y reflexiones personales, presenta múltiples descripciones geográficas de Chile, costumbres de la época e hitos del siglo XIX, vale decir, elementos fundamentales –y fundacionales, si se quiere– de la historia de Chile.

Por lo anterior, es considerado un libro importantísimo para la literatura chilena y también para la historia nacional, porque Pérez Rosales no solo habla de sí mismo en esos *Recuerdos del pasado*, sino, como se ha dicho, habla mucho también de Chile. Es ese lazo entre una historia personal y una historia más bien general y amplia el que desemboca en la particular forma en la que está construido el texto a la que, sin ir más lejos, refiere Pablo Concha Ferreccio, editor encargado de este volumen, en el prólogo de su autoría que se incluye en esta reedición y que se titula “Los sentidos de un clásico”.

En este prólogo que sirve de introducción y que resulta ser verdaderamente útil para un lector que se acerca por primera vez a la obra de Pérez Rosales –también para uno que ya la conoce– Concha Ferreccio se detiene, entre otras cosas, en la “factura inusual, que escapa a la norma de su época” (10) que encarna *Recuerdos del pasado*, y en donde, para él, se aloja el dinamismo que presenta. Allí también destaca la existencia de una voz narrativa que se hace cercana y la calidad de la escritura de Pérez Rosales, aun cuando reconoce las críticas en contra de la supuesta presencia de ideas contradictorias y de la narración de contrahechos.

Además de lo recién señalado, una parte valiosísima del prólogo es la invitación que hace Concha Ferreccio a una lectura que él cree “más provechosa” y que evidentemente se distancia de las imágenes representadas, por ejemplo, en el prólogo escrito por el conocido crítico literario Hernán Díaz Arrieta (Alone), que acompañó las tres ediciones de *Recuerdos del pasado* publicadas durante la dictadura militar chilena (1973, 1975 y 1976). Sobre la interpretación que en dicho escrito se puede observar, Concha Ferreccio menciona que existe una exaltación de “la astucia y la socarronería del autor como rasgos que decantan en un tono ejemplarizante” (9) que conforman un discurso que, entre otras cosas, reivindica el racismo como parte esencial de la edificación y desarrollo del país. La lectura propuesta en este nuevo prólogo nos invita a tomar distancia de las ideas declaradas por Alone, las que implican, sin duda, la naturalización de violencias fundantes

¹ La primera vez que *Recuerdos del pasado* se presentó al público fue a través de entregas por folletín en el periódico *La Época*, entre abril y julio de 1882. Desde allí fue tomado el texto que luego pasaría al formato de libro.

y la creencia de que el Chile del que habla Pérez Rosales hace referencia a la comunidad nacional como un “producto perfecto de una época señera e insuperable” (9), cuestión que el editor descarta citando la noción mistraliana de comunidad.

Otro elemento relevante de este trabajo editorial es la determinación que toma Concha Ferreccio de escoger la edición de 1886 como el texto base para esta reedición. Es relevante porque según sus propias palabras esta segunda edición pasó algo inadvertida a causa del prestigio y presencia pública de la tercera edición, preparada por Luis Montt para el centenario de 1910. Si bien reconoce el alcance y popularidad de esta última, Concha Ferreccio, siguiendo a Guillermo Feliú Cruz, pregona la inexistencia de criterios claros para el trabajo textual. Aunque relevante, es del todo razonable la decisión tomada por el editor, ya que es la edición de 1886 el último ejemplar de su obra sobre el cual trabajó Pérez Rosales. La elección, entonces, estaría en esa idea que nos resuena a quienes hemos participado en trabajos de reedición: la versión de 1886 es la que, probablemente, dejó más satisfecho a su autor.

Sobre los criterios editoriales considerados por Concha Ferreccio destacan, sobre todo, cuestiones que responden a criterios generales; hay una actualización de la ortografía según las reglas vigentes, lo mismo sucede con las comillas y cursivas, cada una de las cuales marca elementos distintos. También se eliminaron algunas comas que estaban en lugares incorrectos y en un número excesivo. Además de esto, hay una presentación y profundización por parte del editor de tres cuestiones que él considera “de mayor complejidad” (19).

La primera de ellas refiere a la marcación de chilenismos y americanismos, respecto a la cual Concha Ferreccio afirma que en la segunda edición (1886) se evidencia un irregular, aunque claro predominio de la cursiva que se alterna en algunos casos con la redonda². Se percata también de un olvido de esta marca en palabras pertenecientes a lenguas indígenas que aluden a la flora³ a lo largo de los capítulos que tratan la colonización del sur de Chile (XXI-XXIII). La conclusión, entonces, es que en la segunda edición se intensifica la discontinuidad en la marcación que ya era posible reconocer en la primera edición (1882).

Frente a esto, la decisión editorial fue mantener este rasgo textual, ya que, aunque se tratase o no de una acción intencional “puede leerse como síntoma de una problemática lingüística de mayor alcance y de contenido político” (20). Observación que se sustenta en la consideración de Pérez Rosales del español clásico como su modelo estético y como su base lingüística, por lo que marcar voces cuya procedencia fuera externa le podría haber resultado útil para diferenciar entre el español peninsular y el chileno. Lo interesante aquí es la mención que hace Concha Ferreccio a una discusión sobre política lingüística alojada en esa división del español, lo que sería el trasfondo de las oscilaciones estilísticas de *Recuerdos del pasado*.

² Los ejemplos dados por Concha Ferreccio son “huaso”, “charqui”, “bagual” y “coihue” (19).

³ Sucede con “copihue”, “pangui”, ñilhue”, “cancahue”, “quilantal” (19).

En segundo lugar está la anotación de nombres propios y el empleo de mayúsculas. El editor reconoce corregir cuando se percata de una escritura doble o errónea de nombres propios⁴. También reconoce un empleo caótico de letras mayúsculas, pero que tiene una lógica interna; Pérez Rosales las utiliza para distinguir el nombre de un cargo (“Ministro de Marina”), en un sustantivo común aplicado a un representante chileno (“Ministro Errázuriz”) y para señalar un nombre que se le atribuye a él (“Agente”). También ocurre de manera estable en “República” cuando es americana, “Presidente”, “Gobierno” siempre que es republicano y, posiblemente, la más representativas de todas: “Constitución” y “Congreso”, pero no en “imperio” o “nación”. Así como sucedía con el criterio previo, Concha Ferreccio opta por conservar estas marcas dada la connotación política que observa en ellas.

En tercer y último lugar está la mención a la labor representada por las notas a pie de página, las que se centran, sobre todo, en explicar algunas referencias culturales y usos de la lengua que pueden resultar desconocidos o distantes para el lector actual. Lo central en su empleo está en la idea que plantea el editor: “varios pasajes reclaman este universo contextual para ser entendidos a cabalidad” (21). Se presentan, además, notas originales de Pérez Rosales [N. del A.] y de otros autores como Alfonso Calderón [A. C.], John Polt [J. P.] y Marcelo Somarriva [M. S.], cuyas anotaciones contribuyen de muy buena manera en este trabajo de reedición.

Las notas del propio Cocha Ferreccio no son marcadas por tratarse de un número bastante mayor que las del resto; para desarrollarlas, el autor se apoyó en estudios especializados y fuentes de la época cuyos títulos comparte en la bibliografía disponible en este volumen. Dicha lista de textos, en donde es posible ver correspondencia epistolar, diccionarios, prólogos, estudios, entre otros, da cuenta, sin duda, de un trabajo arduo, detallado, exhaustivo y respetuoso realizado por Concha Ferreccio, quien no solo se concentra en *Recuerdos del pasado*, sino también en su autor y el resto de su obra.

Por otra parte, esta nueva publicación contiene prólogos a distintas ediciones de la obra de Pérez Rosales. El primero que aparece es el de Luis Montt a la edición de 1886. Posteriormente, se presentan dos prólogos del mismo Pérez Rosales, uno a la edición de 1886 y otro a la edición príncipe de 1882. En las últimas páginas del libro, en un apartado titulado “Lecturas”, se encuentran los prólogos de Benjamín Vicuña Mackenna (1882) y Manuel Rojas (1972). Estos dos últimos han sido escasamente difundidos, por lo que incluirlos en esta reedición le otorga aún más valor, misma razón por la que es necesario referirse especialmente a ellos.

“Una palabra de justicia” es el título del prólogo dedicado por Benjamín Vicuña Mackenna a la primera edición de *Recuerdos del pasado* (1882). En dicho texto menciona que el libro escrito por Pérez Rosales es “una gran novedad, casi una revolución en los hábitos de nuestra existencia social y literaria” (631). Destaca, también, el carácter

⁴ Escritura doble (“Morillo”, y no “Murillo”) o errónea (“Balcarce”, y no “Barcárcel”) (21).

imprecedero que el escrito encarna, carácter que, dice, probablemente Pérez Rosales no preveía.

Si bien Vicuña Mackenna reconoce varios errores en la producción y en la ilación de algunos hechos, lo que lleva a catalogarlo de “ensayo” (634), los justifica aduciendo que se trata de una obra espontánea que “como todas las obras espontáneas del espíritu, lleva en su propia virtud sus flaquezas” (633)⁵. Vicuña Mackenna confía en que estos fallos irán mermando en las ediciones venideras, lo que efectivamente ocurre.

Sobre el prólogo de Manuel Rojas es necesario mencionar aquí una salvedad hecha por Concha Ferreccio; este texto, escrito para la edición de 1972 a cargo de Casa de las Américas, nunca ha sido reimpresso fuera de Cuba. Sobre esto es preciso señalar el valor que Rojas le atribuye al autor y a su labor en *Recuerdos del pasado*. Lo reconoce como un libro clásico, que dice la verdad, aun cuando pueda equivocarse. Además, destaca la prosa de Pérez Rosales, catalogándola como “la mejor prosa del siglo diecinueve chileno” (639).

Me parece que se genera una conexión entre las palabras que Manuel Rojas dedica a la obra de Pérez Rosales y la visión que es posible percibir en el trabajo de edición encabezado por Concha Ferreccio; ambos no olvidan que Pérez Rosales es un hombre del siglo XIX, un hombre, entonces, del pasado, lo que no impide reconocer en él y en su trabajo, considerando las equivocaciones, la grandeza que contiene y la necesidad de seguir leyéndolo en la actualidad.

Hay un concepto con el que Concha Ferreccio se refiere al autor de *Recuerdos del pasado*; *rara avis*, vale decir, un hombre poco común dentro de su clase y también dentro de su oficio. Es ese carácter el que esta publicación, en sus decisiones lingüísticas y de contenido, se esfuerza por rescatar. Así, este volumen se presenta como un texto esencial no solo para leer a Vicente Pérez Rosales, sino también para acercarse a la literatura chilena del siglo XIX.

CONSTANZA RICHARDS VARAS
Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile
cony.richards@gmail.com

⁵ Es importante recordar que *Recuerdos del pasado* se convirtió en libro inmediatamente después de aparecer en el diario *La Época* como folletín; esto podría haber limitado a su autor a realizar las correcciones antes de su publicación.